

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 24 de Agosto de
2018

**ORDEN DEL DÍA 1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.
2do.- Informe del Decano**

3ro.- Res. Decanal Ad Referéndum

1) Expte. 64546/2017 – Res. 1438/2018 - Art. 1º.- Designar interinamente al Ing. Hernán Matías MORALES (DNI: 31.357.174) en un cargo de Profesor Titular dedicación simple en Sistema de Información Territorial, en ambos semestres, del Dpto AGRIMENSURA, desde la fecha del alta temprana y hasta el 31/03/2020, cargo en el que revistó el Ing. José María CIAMPAGNA.

CONCURSOS

2) Expte: 20509/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Diego A. BELTRAMONE, Ing. Miguel M. MALAMUD e Ing. Luis OLIVERO. Art. 2º.- Designar por Concurso por el término reglamentario al Ing. Ronald DEL ÁGUILA HEIDENREICH en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la cátedra INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA y en PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA, del Dpto BIOINGENIERÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

3) Expte: 29224/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dra. Analía ARGERICH, Ing. Luis A. BOSCH e Ing. José M. CIAMPAGNA. Art. 2º.- Designar por Concurso por el término reglamentario al Ing. Mario Andrés PIUMETTO en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la cátedra Trabajo Final y Gabinete de Cálculo, del Dpto AGRIMENSURA cargo en el que se desempeñaba de manera interina. Art. 3º.- Eximir al Ing. Mario Andrés PIUMETTO del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

Control de Gestión Docente

4) Expte. 4197/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/05/2017 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, de la Dra. Alicia del Valle AGUIRRE (Leg. 30106) en “QUIMICA APLICADA” del Dpto QUIMICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. Nacional de Córdoba. Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 370-HCD-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

5) Expte: 4341/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 02/03/2017 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, del Dr. Rafael BORNEO BENISTA (Leg. 43544) en "QUIMICA GENERAL" del Dpto QUIMICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 383-HCS-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

6) Expte: 4719/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/05/2017 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, de la Ing. Rita G. ATANISLAVS (Leg. 31901) en "QUIMICA APLICADA" del departamento QUIMICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res.370-HCD-2017, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

7) Expte: 25743/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.1º).- Reemplazar al Ing. Liborio LO CASIO, como Jurado Titular del Concurso para cubrir un cargo de Prof. TITULAR dedicación Simple, en Sistemas Neumáticos e Hidráulicos con funciones en Termotécnia y Máquinas Térmicas, del Dpto. MÁQUINAS.

Art.2º).- Designar al Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) para actuar como Jurado Titular y al Mg. Marcelo Alejandro Jesús COSTMAGNA (UTN-FRVM) para actuar como Jurado Suplente, para el Concurso mencionado en el Art. 1º)

DESIGNACIONES INTERINAS**8) Expte. 10.670/2018**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.) Designar interinamente al Ing. Sergio Daniel Cirbian, en un cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE en las cátedras Instalaciones Eléctricas e Instalaciones Térmicas y Eléctricas, del Dpto Electrotécnia desde la fecha de alta y hasta el 31/03/20.

9) Expte. UNC 36.159/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1) Solicitar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, la siguiente transformación de planta PERMANENTE del Dpto Ingeniería Económica y Legal, de esta Facultad:

SUPRIMIR	
1 cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en las cátedras de Legislación y Ética profesional, Ingeniería Legal, y Gestión de las Organizaciones Industriales del Departamento de Ingeniería Económica y Legal.	0,78 pts

1 cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en las cátedras de Legislación y Ética profesional, Ingeniería Legal, y Gestión de las Organizaciones Industriales del Departamento de Ingeniería Económica y Legal.	0,68 pts
Total a suprimir	1,46 pts
Diferencia Disponible Resolución Rectoral N°1418/2017	0,11 pts
CREAR	
1 cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en las cátedras de Legislación y Ética profesional, Ingeniería Legal, y Gestión de las Organizaciones Industriales del Departamento de Ingeniería Económica y Legal.	1,57 pts
Diferencia	0,00 pts

Art. 2): Aprobar el plan de trabajo 2018 y aumentar la dedicación de la Ing. Elisa Rosa Garella Leg. 26.075 en el cargo, de Profesora Adjunta, dedicación SIMPLE, interina, pasando a revistar como profesor ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA en las cátedras Legislación y Ética profesional, Ingeniería Legal, y Gestión de las Organizaciones Industriales del Departamento de Ingeniería Económica y Legal, desde la fecha de alta y por el término del periodo reglamentario.

Art. 3) Aceptar la renuncia condicionada de la Ing. Elisa Rosa Garella Leg. 26.075 en el cargo, de profesora ADJUNTO, dedicación SIMPLE, interina en las cátedras de Legislación y Ética profesional, Ingeniería Legal, y Gestión de las Organizaciones Industriales del Departamento de Ingeniería Económica y Legal, a partir de la aprobación de la transformación de planta del Art N°1.

10) Expte. 31.772/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1) Aprobar el plan de trabajo 2018 y aumentar la dedicación del Ing. Juan Ventura Miranda Leg. 36.930 en el cargo, de profesor ADJUNTO, dedicación SIMPLE, por concurso, pasando a revistar como profesor ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA en la cátedra de AUTOMOTORES, del Departamento de MAQUINAS, desde la fecha de alta y por el término del periodo reglamentario.

Art. 2) Aceptar la renuncia del Ing. Juan Ventura Miranda Leg. 36.930 en el cargo, de profesor ASISTENTE, dedicación SEMIEXCLUSIVA, por concurso, condicionada a la aceptación del aumento de dedicación.

11) Expte. 26949/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1) Solicitar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, la siguiente transformación de planta PERMANENTE del Dpto Matemática, de esta Facultad:

SUPRIMIR	
1 cargo de Profesor Asistente por concurso, dedicación simple en la cátedra de Álgebra Lineal del Departamento de Matemática.	0,68 pts
1 cargo de Profesor Asistente interino, dedicación simple en la cátedra de Álgebra Lineal del Departamento de Matemática.	0,68 pts
Total a suprimir	1,36 pts
CREAR	
1 cargo de Profesor Asistente por concurso, dedicación	1,35 pts

semiexclusiva en la cátedra de Algebra Lineal del Departamento de Matemática.	
Total a crear	1,35 pts
DIFERENCIA A FAVOR DEL DPTO MATEMATICA	0,01 pts

Art. 2) Aprobar el plan de trabajo 2018 y aumentar la dedicación del Lic. Enrique Ángel Cabrera Leg. 25.615 en el cargo, de profesor ASISTENTE, dedicación SIMPLE, por concurso, pasando a revistar como profesor ASISTENTE, dedicación SEMIEXCLUSIVA en la cátedra de Algebra Lineal, que se dicta en ambos semestres, del Departamento de Matemática, desde la fecha de alta y por el término del periodo reglamentario. Art. 3) De forma.

ASIGNAR FUNCIONES

12) Expte. UNC 36.972/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1) Asignar a la Inga. Reyna Musso, Laura Analía Leg. 40.345, en el cargo que ejerce de Profesor AYUDANTE B DEDICACIÓN SIMPLE interino en la cátedra LABORATORIO DE ENSEÑANZA una función docente en la asignatura QUÍMICA ANALÍTICA del Departamento de QUÍMICA APLICADA E INDUSTRIAL.

13) Expte. UNC 29648/2018

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Asignar funciones docentes al Ing. Julio Alfredo Capdevila Leg. N° 36.783, para el dictado de la materia Topografía I, correspondiente al quinto semestre de la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Villa Dolores.

DOCENCIA DE PREGRADO

14) Expte. 28461/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.1: Admitir como Practicantes En Docencia de Pregrado en la asignatura INGENIERÍA HOSPITALARIA del Dpto BIOINGEIERÍA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a las estudiantes:

- HERRERA, Carolina DNI: 38.984.762
- KLINCOVITSKY, Tamara DNI: 38.645.033

15) Expte: 34316/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.1: Admitir como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura FENÓMENOS DE TRANSPORTE del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a los estudiantes:

- BRUNO, Lucas DNI: 38054504
- IMPERIALE, Luis Esteban DNI: 39230550
- ODDI, Julieta DNI: 40030236

16) Expte: 29623/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.1: Admitir como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura MODELOS Y SIMULACIÓN del Departamento COMPUTACIÓN, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a los estudiantes:

- PONZANO, Antonio --- ACOSTA, Lisandro
- DORADO, María Lourdes --- FIGUEROA, Sergio

17) Expte: 23074/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.1: Admitir como Practicantes En Docencia de Pregrado en la asignatura MORFOLOGÍA ANIMAL, (Cs Biológicas) por el término de 1(un) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Dra. CLAUDIA RODRIGUEZ;

- RAMÍREZ NICOLÁS **DNI:** 38365614
- SEILER ERINA NOÉ **DNI:** 37852073
- JAIME CRISTIAN EMANUEL **DNI:** 40332513
- ACOSTA PABLO ALEJANDRO **DNI:** 39175490
- LONGONI BELÉN NANCY **DNI:** 39691618

18) Expte: 38777/2018

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art.1): Dar por aprobada la Práctica en Docencia de Pregrado en la Cátedra de MICROBIOLOGÍA, en el periodo 2017-2018 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los estudiantes:

- VANINA VEAS **DNI:** 37.851.023
- NICOLAS LUCAS **DNI:** 38.150.804

19) Expte. 29048/2018

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art.1: Admitir como Practicantes En Docencia de Pregrado en la asignatura FISILOGÍA HUMANA del Departamento BIOINGENIERÍA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente al estudiante:

- QUIROGA, María Agustina DNI: 38.881.671
- RUSSO, Ana Lucía DNI: 38.500.137
- ARAMBURO, Ana Costanza DNI: 39.472.350
- AMILIBIA, María Agustina DNI: 40.110.404
- GRAFIÓN, Lautaro Nahuel DNI: 38.164.381
- CINQUEGRANI, Sofía DNI: 38.627.190
- TRIÑANES, Lucía DNI: 38.429.867
- ALTAMIRANO, Francisco DNI: 40.520.758
- ALBORNOZ, Gustavo Ezequiel DNI: 39.609.808
- LORENZATO, Paola Antonella DNI: 38.263.265

INCENTIVO DOCENTE**20) Expte. 31364/2018**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Aprobar el Plan de Actividades presentado por la Dra. María Laura LÓPEZ y avalar su solicitud para percibir el incentivo docente correspondiente a la dedicación exclusiva (Decreto 2427/93), para un periodo de 3 (tres) años, desde el 1/01/2018 al 31/12/2021.

AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN**21) Expte: 35232/2018**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1: Aprobar la Ayudantía de Investigación de las alumnas AGUIRRE VÁRELA Ailin Daira Anael DNI: 36.131.948 y CISTERNA ALDANA Angélica Beatriz Elizabeth DNI: 39.498.907 en el Proyecto: "Aplicaciones Matemáticas a la Entomología Subproyecto Estudios de Ciclos de Vida de Mariposas", dirigida por la Dra. Adriana ZAPATA.
Art. 2: Autorizar se extienda a los alumnos AGUIRRE VÁRELA Ailin Daira Anael y CISTERNA ALDANA Angélica Beatriz Elizabeth el Certificado correspondiente avalado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

ALUMNO VOCACIONAL**22) Expte.32398/2018**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Admitir a la Geóloga FENOGLIO, María Sol (DNI N° 32.372.343) a cursar la materia optativa Teledetección Avanzada en Recursos Naturales y Riesgos Geológicos (Cs Geológicas), como alumna vocacional de esta facultad.

23) Expte 32397/2018

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Admitir al Geólogo LANFRANCO, Mauro Federico (DNI N° 29.967.730) a cursar la materia optativa Teledetección Avanzada en Recursos Naturales y Riesgos Geológicos (Cs Geológicas), como alumno vocacional de esta facultad.

REDICTADO Y REPARCIALIZADO**24) Expte. 41124/2018**

La Comisión de Enseñanza aconseja: 1ro) Autorizar a la Cátedra de ARQUITECTURA I, del departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES, a la implementación del REDICTADO, en contra semestre, en acuerdo con la Resolución 255 HCD 2015.

25) Expte. N° 38.442/2018

La Comisión de Enseñanza aconseja: 1ro) Autorizar el REPARCIALIZADO de la asignatura ESTÁTICA, del Dpto ESTRUCTURA, en acuerdo con la Resolución 255 HCD 2015, para las Carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental, e Ingeniería en Agrimensura.

5º Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

BECARIOS

26) Expte. 42571/2018

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja: Art. 1º) Designar a los estudiantes, Sr. Franco Nahuel Saavedra- DNI: 39.448.795 (Ing. Civil) y la Srta. Virginia Zlauvinen- DNI 31.661.149 (Ing. Industrial) como becarios de la Secretaría Académica de Investigación y Postgrado (Área Ingeniería) a partir del 1º de Septiembre de 2018 y por el Término de doce (12) meses.

Art.2) Designar como Director de la Beca al Ing. Federico Pinto.

LICENCIA CONSEJERO

27) Expte. 30008/2018

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja: Art. 1º) Otorgar licencia en su cargo de Consejera Suplente en la Escuela de Biología a la estudiante MARÍA LOURDES BRUNO hasta la finalización de su mandato. Correspondiendo asumir a su suplente Acosta Pablo Alejandro según informe de Junta Electoral.

INTERÉS ACADÉMICO

28) Expte. 39429/2018

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja: Art. 1º) Declarar de Interés Académico la participación de Docentes y Estudiantes de la FCEfyN al “ XI CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL (CONEIC XI), que se llevara a cabo entre los días 24 y 27 de Octubre del año 2018 en la ciudad de Salta, organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC)- Filial Salta.

Art. 2º) La declaración otorgada por el Art.1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

AUTORIZACIONES

29) Expte. 42446/2018

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1) Constituir para el estudiante Blas Caramuto DNI N° 40.704.154, mesas Especiales de Examen en las siguientes asignaturas, en coincidencia con los turnos especiales del mes de Septiembre:

- Materiales I.
- Análisis Matemático II.
- Estructuras Isostáticas.
- Dibujo Técnico.

30) Expte. N° 37423/2018

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar al Ing. Daniel PONTELLI (Leg.23784), docente de dedicación exclusiva a participar como Docente de Postgrado en el curso de Accidentes Laborales y Domésticos de la Especialización en Criminalística y Actividades Periciales de la Facultad de Matemática Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba:

Profesores Extraordinarios**31) Expte.15136/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen de la Comisión evaluadora de antecedentes del Dr. Andrés Rodríguez para su designación como Profesor Plenario.

Art.2º): Proponer al H. Consejo Superior designe al Prof. Dr. Andrés Rodríguez, Profesor Plenario en el Departamento Hidráulica.

32) Expte. N° 36488/2018

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior, otorgue la distinción del Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Ing. Oscar AGAZZI.

33) Expte. 41120/2018

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Designar a los siguientes Profesores en calidad de Miembros del Tribunal que deberá evaluar los antecedentes del MsC. Ing. Ricardo José ROCCA para la designación como PROFESOR EXTRAORDINARIO:

Titulares: MSc. Ing. Jorge GALARRAGA

Dr. Ing. Víctor RINALDI

Dr. Ing. Carlos PRATO

Suplentes: Ing. María Graciela BERARDO

RECURSOS**34) Expte. 46481/2015**

La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Rechazar el recurso Jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Ingeniería Positiva S.A., en contra de la Resolución Decanal 1273/2017.-

35) Expte. 57844/2015

La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Rechazar el recurso Jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Ingeniería Positiva S.A., en contra de la Resolución Decanal 1379/2017.-

36) Expte. 22008/2017

La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Rechazar el Recurso Jerárquico en subsidio interpuesto por la agente Sra. Vanina S. Maldonado, en contra de la Resolución Decanal 106/2018.-

***Próxima Sesión, 14 de Septiembre de 2018 en la Sala de Sesiones del H.
C. Directivo, Prof. Ing. Juan Daniel Gallo***